

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC: 56584/2011

Córdoba, 11 1 FEB 2015

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente de referencia; y

CONSIDERANDO:

Que por RD Nº 372/12 se otorgó el "Pase" a esta Facultad y diferentes "Equivalencias" a la alumna SCIANGULA, MARTINA, DNI 34934414, Matricula 34934414; quedando pendiente asignatura Neurofisiología y Psicofisiología.

Que el sistema de aprobación de equivalencias completas no se corresponde con el régimen de correlativas vigente en la Facultad, por lo que las materias otorgadas en carácter de equivalencias se deberían acreditar una vez que se hayan aprobado las correlativas contempladas en la reglamentación actual.

Que los coloquios otorgados por sistema de equivalencias deberían rendirse cuando se hayan aprobado la totalidad de las materias correlativas que establece el plan de estudios de esta Facultad

Que el profesor a cargo de la asignatura restante se expide respecto de la misma.

Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar EQUIVALENCIA a la alumna SCIANGULA. MARTINA, DNI 34934414, Matrícula 34934414 en la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología PREVIO COLOQUIO de las unidades 4 y 5 del programa de examen vigente.

Artículo 2º: Autorizar a Oficialía a cargar en el sistema guaraní las equivalencias totales otorgadas sólo después de que el alumno haya aprobado las correlativas contempladas en el Plan de Estudios Actual de la carrera. Del mismo modo, los coloquios otorgados por sistema de equivalencias deberán rendirse una vez que se haya aprobado la totalidad de las materias correlativas que establece dicho plan.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese

Resolución Nº: 42

CULTAD DE PSICOLOGIA

or, o€RMAN SECRETA @ADÉMICO eologia ULTAD DE PSICOLOGIA